



Gobierno Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular de  
Economía, Finanzas y Comercio Exterior

Superintendencia de la  
Actividad Aseguradora



# MANUAL DE REGISTRO EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES



**SUDEASEG**

Superintendencia de la Actividad Aseguradora

Septiembre 2023



## CONTENIDO

<b>ACTA DE APROBACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVO.....</b>	<b>4</b>
<b>ALCANCE .....</b>	<b>4</b>
<b>REGISTRO EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES, PERSONA JURÍDICA .....</b>	<b>5</b>
<b>REGISTRO EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES, PERSONA NATURAL.....</b>	<b>7</b>

## **OBJETIVO**

El presente Manual tiene como objeto dictar los lineamientos a seguir para el manejo del Sistema Único de Trámites de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo un enfoque metodológico uniforme.

## **ALCANCE**

Este manual está dirigido a todos los tipos de sujetos regulados inscritos en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, involucrados en las actividades de registro en el Sistema Único de Trámites.

## REGISTRO EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES, PERSONA JURÍDICA

### Paso N° 01

- Ingrese a la siguiente dirección: <http://www.sudeaseg.gob.ve/>.
- Haga clic en el Sistema Único de Trámites.

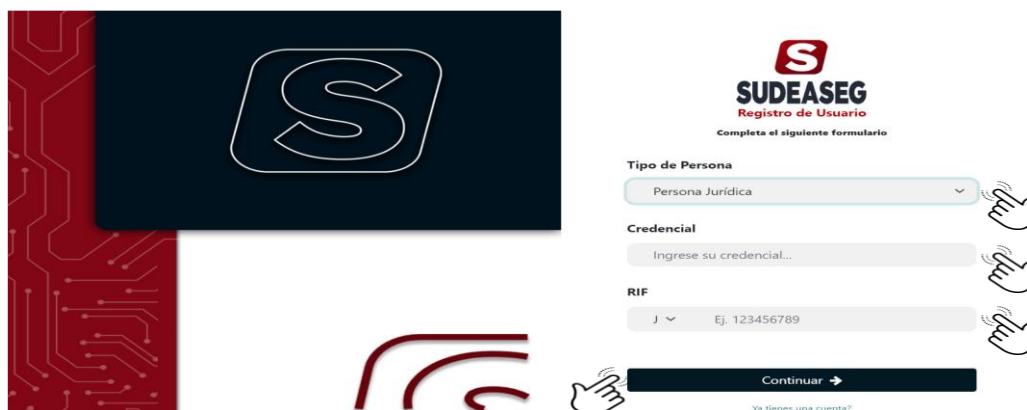
### Paso N° 02

- Seleccione la opción “Regístrate”.



### Paso N° 03

- Indique el tipo de persona.
- Ingrese el número de Credencial y Registro de Información Fiscal (RIF) para iniciar el proceso de “Registro”.
- Haga clic en continuar.



## Paso N° 04

- Complete los datos correspondientes a la persona jurídica.
  1. Razón Social del Sujeto Regulado;
  2. Nombre Comercial;
  3. Correo electrónico del Sujeto Regulado;
  4. Contraseña: la cual debe contener números, signos y mayúscula para mayor seguridad;
  5. Confirmar la contraseña;
- Haga clic en siguiente.



- **Nota:** Recuerde que esta será su contraseña cada vez que ingrese al portal del Sistema Único de Trámites.

## Paso N° 05

- Una vez completado los datos solicitados, aparecerá una tercera pantalla, donde se registrarán las personas autorizadas para gestionar los trámites ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- Los datos requeridos para dicha afiliación son:
  1. Nombre y apellido;
  2. Cédula de identidad;
  3. Cargo;
  4. Profesión;
  5. Correo electrónico;
  6. Teléfono de contacto;

- Haga clic en crear cuenta, para finalizar el “Registro”.



\***Nota:** Para cualquier duda consultar a la dirección del correo electrónico [sistemaunico@sudeaseg.gob.ve](mailto:sistemaunico@sudeaseg.gob.ve).

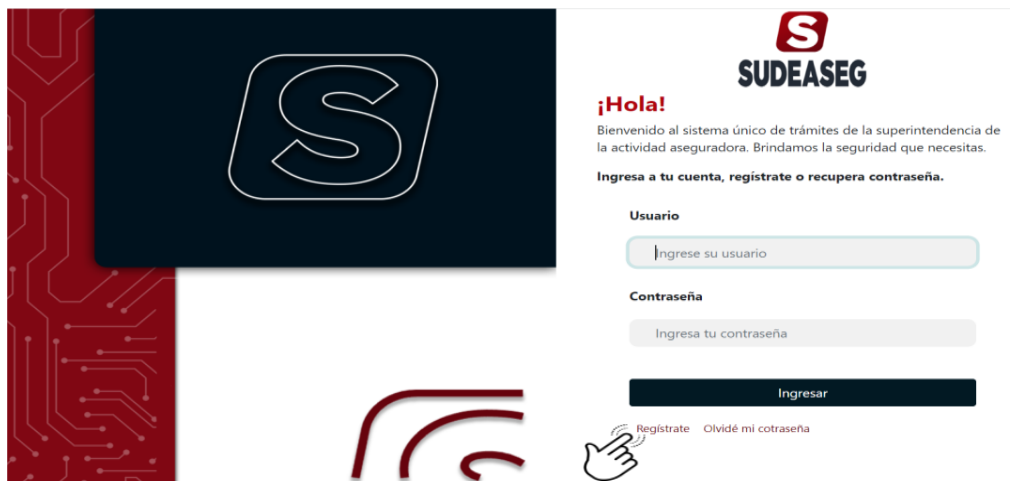
## REGISTRO EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES, PERSONA NATURAL

### Paso N° 01

- Ingrese a la siguiente dirección: <http://www.sudeaseg.gob.ve/>.
- Haga clic en el Sistema Único de Trámites.

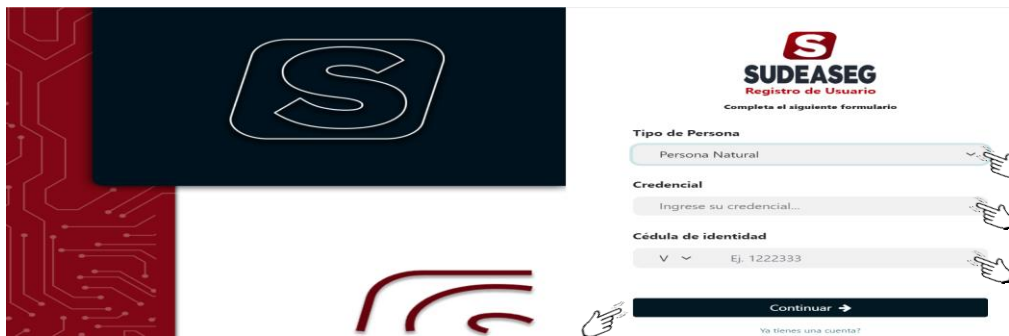
### Paso N° 02

- Seleccione la opción “Regístrate”.



### Paso N° 03

- Indique el tipo de persona.
- Ingrese el número de credencial y cédula de identidad para iniciar el proceso de “Registro”.
- Haga clic en continuar.



### Paso N° 04

- Complete los datos correspondientes a la persona natural.
  1. Nacionalidad;
  2. Nombre;
  3. Apellido;
  4. RIF;
  5. Correo electrónico del Sujeto Regulado;
  6. Contraseña: la cual debe contener números, signos y mayúscula para mayor seguridad;
  7. Confirmar la contraseña;
- Haga clic en crear cuenta, para finalizar el “Registro”.

